

INSTITUTO DE LA TRADICION

"MARTIN FIERRO"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 16 , 17 ,33 y 42 de Estatutos , se convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 05 de Septiembre de 2025 a las 19 horas en la sede del Instituto de la Tradición "Martín Fierro" sito en calle Laprida Nº 1419 de Rosario para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designar dos socios para que suscriban Acta de la presente Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de la Memorias y Balances correspondiente al Ejercicio 2024 / 2025
- 3) Elección de: Presidente, Vicepresidente; Siete (7) Vocales Titulares, Dos (2) Vocales Suplentes, Un (1) Síndico Titular y Un (1) Síndico Suplente, conforme artículos precedentes.

SERGIO DANIEL MONSERRAT

Presidente

MARIA DEL CARMEN ACEVEDO

Secretaria

§ 300 546461 Ago. 13 Ago. 18

ASOCIACION CIVIL PARADISE CLUB

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En conformidad con lo dispuesto en el Estatuto, la Comisión Directiva de "ASOCIACION CIVIL PARADISE CLUB" convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 8 de Septiembre de 2025 a las 10:00 hs., en su sede social de calle Santa Fe Nº 1758 Piso 1 Oficina 8 de la ciudad de Funes; y a fin de tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de 2 asociados a los fines de firmar el acta de la Asamblea Extraordinaria que se convoca, junto con el Presidente y Secretario.

2) Ratificación del Estatuto de constitución de la Asociación Civil.

NOTA:

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto toda asamblea se constituirá con la participación de más de la mitad de los asociados con derecho a voto. Si no se alcanzara el quórum, media hora después de la hora prevista en la convocatoria, quedará constituida cualquiera fuere el número de asociados presentes.

§ 100 546456 Ago. 13

SINDICATO UNIDOS PORTUARIOS

ARGENTINOS S.U.P.A. ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

“S.U.P.A. (Sindicato Unidos Portuarios Argentinos) ROSARIO, convoca a todos sus afiliados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 08 de Septiembre de 2025 a las 18hs, en la sede de la entidad sindical ubicada en calle Juan Manuel de Rosas 1729 de Rosario. De no alcanzarse quórum a la hora fijada, conforme dispone el art. 37 del estatuto, la asamblea se realizará con los concurrentes a las 19hs. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Apertura a cargo del Secretario General, Sr. Cesar Luís Aybar.

2) Elección de dos asambleístas que avalarán con su firma el acta que se labrará.

3) Elección de la Junta Electoral, integrada por cinco (5) miembros titulares y dos (2) suplentes.

ROSARIO, 7 de agosto de 2025.

§ 500 546445 Ago. 13 Ago. 20

ASOCIACION CIVIL PARADISE CLUB

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En conformidad con lo dispuesto en el Estatuto, la Comisión Directiva de "ASOCIACION CIVIL PARADISE CLUB" convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de Agosto de 2025 a las 10:00 hs, en su sede social de calle Santa Fe N° 1758 Piso 1 Oficina 8 de la ciudad de Funes; y a fin de tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de 2 asociados a los fines de firmar el acta de la Asamblea Extraordinaria que se convoca, junto con el Presidente y Secretaria.-
- 2) Punto 2: Ratificación del Estatuto de constitución de la Asociación Civil.

NOTA:

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto toda asamblea se constituirá con la participación de más de la mitad de los asociados con derecho a voto. Si no se alcanzara el quórum, media hora después de la hora prevista en la convocatoria quedará constituida cualquiera fuere el número de asociados presentes.

§ 100 546438 Ago. 13

ASOCIACION MUTUAL EN COMUN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social en el artículo 20 inc. "c". El Consejo Directivo de la Mutual En Común convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de Septiembre de 2025 a las 18:00 horas, en el domicilio situado en Pedro Tuella 888, de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio, Irregular cerrado el 31 de Marzo de 2024, y al Ejercicio Regular cerrado el 31 de Marzo de 2025.

FEDERACIÓN AGRARIA ARGENTINA

CONGRESO ORDINARIO ANUAL

De acuerdo con los artículos 27º inciso e) y 43 del Estatuto, el Consejo Directivo Central de Federación Agraria Argentina, convoca a las Filiales, Entidades Juveniles, Entidades Afiliadas y Entidades Adheridas, al 111º CONGRESO ORDINARIO ANUAL de la Entidad, que se iniciará el 25 de septiembre de 2025, a partir de las 10,00hs, en el Centro de Convenciones y Eventos del Aristón Hotel, sito en calle Pueyrredón 762, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1º: DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE PODERES. CONSTITUCIÓN DEL CONGRESO;

2º: DESIGNACIÓN DE TRES DELEGADOS TITULARES Y TRES SUPLENTE PARA QUE FIRMEN EL ACTA DEL CONGRESO, JUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE COORDINACION (Art. 51º inciso i) del Estatuto);

3º: MEMORIA Y BALANCE ANUAL AL 30 de junio de 2025. CONSIDERACIÓN DE LA LABOR DESARROLLADA;

4º: RENOVACIÓN PARCIAL DEL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL:

I) Designación de la Comisión Receptora y Escrutadora de Votos que actuará supervisada por la Junta Electoral y Fiscales designados;

II) ELECCIÓN DE DIRECTORES TITULARES:

PARA LOS DISTRITOS: 1, 9, 10, 12, 13 y 15

a) 6 (seis) Directores Titulares del Consejo Directivo Central por tres años, de entre los Candidatos Electos en las Asambleas Zonales de Distrito, realizadas el día 12 y 19 de julio de 2025, por los Distritos 1, 9, 10, 12, 13 y 15.

b) 1 (un) Director Titular del Consejo Directivo Central por 2 (dos) años, de entre los Candidatos Electos en las Asambleas Zonales de Distrito, realizadas el día 12 y 19 de julio de 2025, por el Distrito 5.

III). ELECCIÓN DE DIRECTORES SUPLENTE:

PARA LOS DISTRITO: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16

a) Elección de 15 (quince) Miembros Suplentes por un año, de entre los Candidatos electos en las Asambleas Zonales de Distrito, realizadas los días 12 y 19 de julio de 2025, por los Distritos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15.

b) Elección de 1 (un) miembro suplente del Consejo Directivo Central por un año de entre los delegados del Congreso, por el distrito 16.

IV). ELECCION DE AUTORIDADES:

a) ELECCIÓN POR EL TÉRMINO DE UN AÑO, DE UN PRESIDENTE, UN VICEPRESIDENTE 1º Y UN VICEPRESIDENTE 2º de entre los Directores Titulares que resulten electos.

b) ELECCIÓN DE UN SINDICO TITULAR Y UN SINDICO SUPLENTE, ambos por un año;

V). INFORME Y APROBACIÓN DEL RESULTADO DE LA ELECCIÓN.-

5º: RECURSOS DE LA SOCIEDAD:

a) Informe sobre la situación económica-administrativa de la Entidad.- Campaña de fortalecimiento institucional. Proyectos sobre financiamiento y nuevas fuentes de ingresos.

b) Fijación de las cotizaciones básicas:

*Cuotas de las Filiales;

*Cuotas de las Entidades Juveniles y Entidades Afiliadas;

*Aprobación sugerencia sobre Cuota extraordinaria-voluntaria y su Monto:

6º: AUTORIZACIÓN DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

a) Sumas globales a disponer por el Consejo Directivo Central, conforme el Art. 51º Inciso e) y 31º del Estatuto;

b) Suma global a disponer por el Consejo Directivo Central conforme el Art. 51º inciso f) del Estatuto;

c) Retribución del Síndico.

7º: DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE COMPONENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PARA EL PRÓXIMO PERIODO (Art. 19º y 27º inciso e) del Estatuto);

8º: DESIGNACIÓN DE CINCO ASOCIADAS PARA INTEGRAR LA JUNTA ELECTORAL QUE ACTUARA EN

LAS ELECCIONES DEL AÑO 2025; (Art. 51º inc. h) del Estatuto)

9º: LA ORGANIZACIÓN FEDERADA:

1. Autonomía económica. Financiamiento.
2. Fortalecimiento Institucional. Complejo Federado. Política de alianzas. Formación y capacitación de dirigentes

10º: POLÍTICA AGROPECUARIA

1. Uso y Tenencia de la Tierra:
2. Producción sustentable, medio ambiente y Agua
3. Política Tributaria nacional, provincial, municipal, Financiamiento y Endeudamiento. Rol del Estado
4. Semillas y Soberanía Biotecnológica
5. Comercialización de la Producción y Rol del Estado
6. Economía Social, Asociativismo y Cooperativismo.
7. Agricultura Familiar
8. Economías Regionales
9. Producción de ganados y carnes
10. Lechería
11. Recursos Forestales.
12. Juventud
13. Mujeres Federadas

Por FEDERACIÓN AGRARIA ARGENTINA

ANDREA SARNARI

Presidenta

JOSE LUIS VELANDO

Vicepresidente 1º

§ 300 546338 Ago. 13

ASOCIACIÓN JESÚS OPCIÓN DE VIDA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Jesús Opción de Vida, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de Agosto de 2025, a las 19:00 horas en la sede de la entidad, cita en Juan B. Justo Nº 1485 de la ciudad de San Cristóbal, de conformidad con lo dispuesto en Estatuto Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2- Elección de un Presidente y Secretario de asamblea.
- 3- Lectura y consideración de la Memoria Ejercicio Nº 12 y 13.
- 4- Lectura, consideración del Balance General y demás documentación complementarias a los mismos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 y el ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.
- 5- Informe del Órgano de Fiscalización de los Ejercicios Nº 12 y 13.
- 6- Designación de dos asociados para que firmen el acta en representación de la Asamblea.

ROMINA PAOLA DOBANTON

Presidenta

MARTA BEATRIZ HERRERA

Secretaria

§ 45 546314 Ago. 13